



ACTA DE EVALUACIÓN COTIZACIÓN CONVENIO MARCO
MOBILIARIO

En relación con la adquisición de “**MOBILIARIO PARA UNIDADES EDUCATIVAS**” solicitado por Escuela Alto Cabrero mediante Orden de Pedido N°255, N°256, N°282 y N°321, Escuela Orlando Vera Villarroel mediante Orden de Pedido N°311 y Liceo Manuel A. Zañartu Z. mediante Orden de Pedido N°278, podemos señalar:

1) **JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO:**

- Para dar curso al requerimiento, se procedió a realizar en el Portal Mercado Publico - Convenio Marco Mobiliario la Ficha de Cotización ID 5802381-1223BSEO, la cual fue publicada el 27-05-2026 y fecha de cierre el día 03-06-2026, para este proceso se presentó 01 oferta, la cual fue evaluada de acuerdo a los Criterios de Evaluación Adjuntos al proceso de cotización.
- El proceso es de carácter simple, adjudicando la totalidad de los servicios requerido al proveedor cuya oferta, previa evaluación, demuestre ser la más conveniente para los intereses de la Dirección de Educación Municipal.

2) **EVALUACIÓN DEL PROCESO:**

- PRECIO 40%:** El precio se evaluará según formula:

$$X = \frac{\text{Precio mínimo ofertado} * 100}{\text{Precio oferta X}} = \frac{1}{2} * 40\% = \text{Total puntaje}$$

- PROPUESTA TÉCNICA 35%:** Este criterio evaluará si el oferente cumple con todas las características requeridas:

- Cumple con características iguales o superiores a las solicitadas: 100 pts.
- Cumple con características similares a las solicitadas: 40 pts.
- No cumple con las características solicitadas: FUERA DE EVALUACIÓN

$$X = (\text{puntaje asignado} * 35\%) = \text{Total puntaje}$$

- PLAZO DE ENTREGA 30%:** se evaluará de la siguiente forma:

- De 1 a 5 días hábiles: 100 puntos
- De 6 a 10 días hábiles: 60 puntos
- De 11 a 15 días hábiles: 30 puntos
- De 16 o más días: no se evaluará

$$X = (\text{puntaje asignado} * 25\%) = \text{Total puntaje}$$

TABLA DE EVALUACIÓN GENERAL CON SU PONDERACIÓN RESPECTIVA.

OFERTA N°	PROVEEDOR	RUT	PRECIO TOTAL	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA		PROPUESTA TECNICA		TOTAL	DIAS DE ENTREGA (HÁBIL)
				40	%	35	%	25	%		
1	MELMAN SPA	96.882.140-7	\$13,300,457	100.00	40.00	100.00	35.00	100.00	25.00	100.00	5 días



3) RESOLUCIÓN DEL PROCESO:

De acuerdo al análisis realizado precedentemente, habiendo utilizado la modalidad de CONVENIO MARCO MOBILIARIO, COTIZACIÓN ID 5802381-7223BSEO, a través de la plataforma Mercado Público, se sugiere autorizar la contratación del proveedor "MELMAN SPA - RUT: 96.882.140-7", por un monto total de \$13.300.457- (TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS) IVA Incluido, debido a que la oferta mencionada anteriormente, cumple con lo solicitado en cuanto a características, presupuesto y conveniente a los intereses de la Dirección de Educación Municipal.

CONSTANCIA:

Los miembros de la comisión evaluadora declaran no poseer los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley 18.575, antecedente del mismo regulado por el DFL 1/19653 del año 2000, ni poseer conflictos de interés para con sociedades de personas de las que aquellos o éstas formen parte, ni sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquellos o estas sean accionistas, ni sociedades abiertas en que aquellos o estas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades antedichas que estén participando de la presente licitación.

Informe emitido el día **05 de junio de 2026**.

En señal de conformidad firman:


STEPHANIE SOTO RIFFO
Profesional Adquisiciones DAEM


CRISTIAN FOSSA BURGOS
Jefe de Finanzas DAEM